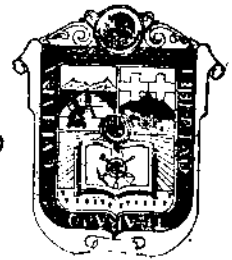




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113201801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 24 de Octubre de 1983

Número 79

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**Resolución** que fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de **Banco Nacional de México, S.A.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Secretaría Particular.—101.-544.

**ASUNTO:** Se fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco Nacional de México, S.A.

**CC.** Accionistas Expropiados de Banco Nacional de México, S.A.

De conformidad con el Artículo Cuarto del Acuerdo de esta Secretaría 101-396 de fecha 30 de junio de 1983, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación del día 4 de julio siguiente, se fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco Nacional de México, S.A., referido al 31 de agosto de 1982, de conformidad con los siguientes

#### ANTECEDENTES

**I.**—Por Decretos Presidenciales de 1o. y 6 de septiembre de 1982 se expropiaron en favor de la Nación Mexicana, las acciones representativas del capital social de las sociedades anónimas que se enumeran en el segundo de los Decretos citados.

**II.**—En el Artículo Segundo del referido Decreto del 1o. de septiembre anterior, se estableció que el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y previa la entrega de las acciones y cupones por parte de los socios de las instituciones expropiadas, pagaría la indemnización correspondiente en un plazo que no excedería de diez años.

**III.**—El Acuerdo 101-396 de la Secretaría, de 30 de junio de 1983, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 4 de julio del mismo año, señala las reglas para fijar la indemnización por la expropiación de acciones de que se trata, de conformidad con lo establecido por los artículos 27, fracción VI, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 10 de la Ley de Expropiación.

**IV.**—En las citadas reglas se estableció que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para determinar el monto de la indemnización, sería auxiliada por un Comité Técnico de Valuación.

**V.**—El Comité Técnico de Valuación se integró el 11 de julio de 1983 y con fecha 10 de agosto de 1983, emitió el dictamen técnico referente al valor que corresponde para efectos indemnizatorios a las acciones de Banco Nacional de México, S.A., con base en lo siguiente:

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 24 de Octubre de 1983 | No. 79

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**RESOLUCION** que fija el monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada de Banco Nacional de México, S.A.

**AVISOS JUDICIALES:** 1894, 1895, 1897, 1900, 1983, 2223, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2161, 2195, 2140, 2204, 2219, 2220, 2224, 2222, 2221, 2206, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2375, 2378, 2379, 2381, 2385, 2387, 2391, 2397, 2285, 2286 y 2298.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2299, 2288, 2289, 2290, 2291, 2276, 2277 y 2296.

(Viene de la 1a. página).

1.—Los datos y documentos contenidos en la declaración del Impuesto sobre la Renta, respecto del ejercicio de 1981, presentada por Banco Nacional de México, S.A., con números al 31 de diciembre de 1981, los cuales son coincidentes con los contenidos en su balance general.

2.—La balanza de comprobación formulada por la propia Institución, con movimientos y saldos por los meses de enero a agosto de 1982.

3.—Se practicaron ajustes al capital contable, siguiendo las observaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, apoyadas en las disposiciones que aplican en forma consistente las instituciones de crédito y con base en sistemas de control y verificación internas.

VI.—El Comité Técnico de Valuación conforme a lo dispuesto en el Artículo Tercero del referido Acuerdo 101-396 de esta Secretaría, emitió el siguiente Dictamen:

"UNICO.—El importe del capital contable ajustado al 31 de agosto de 1982, de Banco Nacional de México, S.A., es de \$27,611,027,000.00, el cual dividido entre 107,494,400 acciones que a la citada fecha representaban su capital social pagado, da por resultado que el valor de la acción, para efectos indemnizatorios es de \$256.86".

#### CONSIDERACIONES

Esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo la fijación del monto de la indemnización, ha tomado como base:

1.—La declaración del Impuesto sobre la Renta, los estados financieros y demás documentos presentados para efectos fiscales por Banco Nacional de México, S.A., por el ejercicio de 1981, así como su balanza de comprobación al 31 de agosto de 1982.

2.—La opinión recibida de la Comisión Intersecretarial, de carácter consultivo, integrada por esta Secretaría a mi cargo y por los Secretarios de Programación y Presupuesto y de la Contraloría General de la Federación y por el Director General de Banco de México, para recomendar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lineamientos y criterios para el pago de la indemnización que corresponda con motivo de la nacionalización de la banca privada.

3.—El Dictamen emitido por el Comité Técnico de Valuación de fecha 10 de agosto de 1983, el cual se considera fundado pues se apoya en la declaración del Impuesto sobre la Renta, en la contabilidad y en la documentación comprobatoria de la institución de crédito de que se trata, así como en los ajustes contables recomendados por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros siguiendo criterios generales de valuación, apoyados en los artículos 95 y 96 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

De acuerdo con lo establecido por los artículos 27, fracción VI, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3o., 10, 19 primer párrafo y 20 de la Ley de Expropiación y con fundamento en los artículos 31 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Segundo del Decreto de 1o. de septiembre de 1982, que estableció la Nacionalización de la Banca Privada y Primero del Decreto del 6 del mismo mes y año, he tenido a bien emitir la siguiente

#### RESOLUCION

**PRIMERO.**—El monto de la indemnización a pagar por cada acción expropiada a los anteriores accionistas de Banco Nacional de México, S.A., referido al 31 de agosto de 1982, es de \$256.86.

**SEGUNDO.**—Publíquese esta resolución en el **Diario Oficial** de la Federación, y el monto de la indemnización en periódicos de los de mayor circulación en el país, en dos ocasiones con un intervalo de tres días.

**TERCERO.**—El pago de la indemnización por cada acción se hará por conducto del Banco de México como fiduciario en el Fideicomiso para el Pago de la Indemnización Bancaria (FIBA), y a través de las instituciones de crédito y casas de bolsa del país que el propio fideicomiso señale, mediante la entrega de Bonos del Gobierno Federal para el Pago de la Indemnización Bancaria, 1982, que se emitirán en los términos del Artículo Sexto del Acuerdo 101-396 de esta Secretaría de fecha 30 de junio de 1983, previa la entrega de las acciones y cupones de Banco Nacional de México, S.A.

México, D. F., a 18 de agosto de 1983.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva-Herzog Flores.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de agosto de 1983).

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ANTONIO ARGUIZONIZ CASTILLO.**

GLORIA GARCIA TREJO, MAGDALENA QUEZADA CARRAZA, en el expediente número 1324/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 7, de la manzana 2 de la Colonia Juárez Patitlán, de ésta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 25.00 mts. con lote 8; AL SUR: 25.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 63; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Netzahualpilli, y con una superficie aproximadamente de 250.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2183.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**GUADALUPE GONZALEZ BARRIENTES.**

GONZALO PATIÑO GONZALEZ, en el expediente número 1384/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 16 de la Colonia Vergel de Guadalupe de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 11; AL SUR: 25.00 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle de Saltillo; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 33, teniendo una superficie de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2184.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.**

JUSTINO RAMOS ZEPEDA, en el expediente número..... 1188/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 33 de la Colonia Ciudad Lago de este Municipio, que mide y linda: AL NORESTE: 20.00 metros con lote 15; AL SUROESTE: 20.00 metros con lote 13; AL NOROESTE: 10.00 metros con Lago Onega; AL SURESTE: 10.00 metros con lago siete, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JOSE ARREDONDO CABRERA.**

ALEJANDRO JIMENEZ RAMIREZ, en el expediente número 1336/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana "T", de la Colonia Vergel de Guadalupe, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros con lote 6; AL SUR: 25.00 metros con calle Quintana Roo; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle Hermosillo, teniendo una superficie de 300.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2186.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.**

RICARDO MARQUEZ GONZALEZ, en el expediente número 1320/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 27, de la manzana 49 de la Colonia El Sol, de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 26; AL SUR: 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 16, con una superficie de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2187.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MARIA ELENA MARIN GARCIA.**

JUAN DAVID SANCHEZ ACOSTA, en el expediente número 1086/83, que se tramita en este juzgado, le demanda Ordinario Civil Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que se expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2188.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 963/83  
PRIMERA SECRETARIA

NICOLAS TABARES CATALAN y BLANCA LUZ VALVERDE HERNANDEZ DE TABARES, promueve Inmatriculación respecto de predio "ATENCO DE BORDO", ubicado en la Magdalena Atlipac perteneciente al Municipio de la Paz de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 9.08 metros con Inés Fernández de Avendaño; AL SUR: 9.08 mts. con calle Prolongación; AL ORIENTE: 77.44 metros con Ernesto Ortiz; y AL PONIENTE: 77.44 mts. con Juana Ortiz, con una superficie total aproximada de 703.15 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1894.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 956/83

ROSA DE LA VEGA CASTRO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "LA PILOLACA", ubicado en Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 65.35 mts. con Segunda Cerrada de Matamoros; SUR: 65.15 mts. con el señor Hilario; ORIENTE: 29.30 mts. con Ricardo Perales; PONIENTE: 25.40 mts. con calle Matamoros, con superficie total aproximada de 1,784.58 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 23 de agosto de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1895.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 855/83  
PRIMERA SECRETARIA

RICARDO ESPINOZA MONSALVO, promueve Inmatriculación respecto de la Fracción del terreno denominado "COCOYOCA", ubicado en las calles de Emiliano Zapata en el poblado de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 28.60 mts. con camino; AL SUR: 28.60 mts. con calle Emiliano Zapata; AL ORIENTE: 256.55 mts. con Andrés García Monsalvo; y AL PONIENTE: 256.55 mts. con Jesús Nieto, con una superficie total aproximada de 7,337.33 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de Toluca, Texcoco, Estado de México, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

1897.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 937/83

GREGORIO JOLALPÁ GONZALEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TEPANACAXCO", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Francisco Acuescomac, perteneciente al Municipio de Atenco, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 26.00 mts. con calle Progreso; AL SUR: 26 mts. con Odilón Jolalpa; AL ORIENTE: 45.00 mts. con calle de las Flores; AL PONIENTE: 45.00 mts. con Elena Flores, con una superficie aproximada de 1.170 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1900.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 840/83, Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, promovido por MIGUEL ABOYTES ESTRADA, en contra de IRENE AMADOR MORENO, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diez de septiembre del año en curso, con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza por medio de edictos a la demandada para que en término de treinta días contados a partir de la última publicación ocurra a este juzgado a contestar la demanda quedando en la Secretaría para ello a su disposición la copias de traslado, previniéndola señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento de que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1983.—29 Sept. 11 y 24 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 808/83.  
Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y  
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JACOBO MORENO BALTAZAR, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote núm. 8 Manz. 14 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 7; SUR 20.75 Mts. con lote 9; OTE. 10.00 Mts. con lote 23 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 14, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este quedando apercibido que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 29 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROBERTO MENDOZA RIVAS.

LEONOR GARCIA GARCIA, en el expediente número 1480/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 87 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y colinda. AL NORTE: 16.82 Mtrs, con lote 17. AL SUR: 16.82 Mtrs, con lote 15. AL ORIENTE 8.00 Mtrs, con lote 53. AL PONIENTE: 8.00 Mtrs, con calle. Y con una superficie aproximadamente de 134.56 Mtrs, cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2219.—11 24 Oct. y 4 Nov.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA,  
LYDA SAN VICENTE, VDA. DE HAHN CARDENAS.

ISIDRO RAMOS HERNANDEZ, en el expediente número 1478/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 17 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y colinda AL NORTE: 20.75 Mtrs, con lote 3. AL SUR 20.75 Mtrs, con lote 5. AL ORIENTE: 10.00 Mtrs, con lote 19. AL PONIENTE: 10.00 Mtrs, con calle 17. Y con una superficie aproximadamente de 207.50 Mtrs. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2220.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ,  
ANAYA, Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JOSE LOPEZ JASSO, en el expediente marcado con el número 1476/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 68 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 20.00 Mtsr, con Primera Avenida. AL SUR. 20.00 Mtrs, con lote 2.—AL ORIENTE: 10.00 Mtrs, con lote 16. AL PONIENTE: 10.00 Mtrs, con calle 30. Y con una superficie de 200.00 Mtrs, cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2224.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR  
HAHN CARDENAS:

FELICITAS MARTINEZ DE MARTINEZ en el expediente número 1359/83, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 24, manzana 215/B, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 23; AL SUR: 20.00 metros con Canal de Xochiaca; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 38; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2222.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLES CONSTRUCCIONES Y FRACC.  
ECONOMICOS S. DE R. L.

JOSE DE JESUS OVALLE BECERRA, en el expediente número 1506/83 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno ubicado en las calles Villa de Guerrero esquina Av. Texcoco, manzana 5 "A", Colonia Atlacomulco de esta Ciudad que mide y colinda. AL NORTE: 8.50 Mtrs, AL SUR: 6.50 Mtrs, con la Av. Texcoco. AL ORIENTE: 20.90 Mtrs, AL PONIENTE 20.90 Mtrs, con calle Villas de Guerrero. Y con una superficie de 156.75 Mtrs, cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2221.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

DOCTOR JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

ROBERTO CASTAÑON REYES, en el expediente número 1322/83, que se tramita en este juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 8, de la manzana 71, de la Colonia El Sol de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 33, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, aperecidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2189.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

"INCOBUSA", S.A. DE C.V. y BANCA SOMEX, S.A.

ALFREDO MORALES MEJIA, en el expediente número..... 1316/83, que se tramita en este juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 5, de la manzana 8, de la Colonia Jardines de Guadalupe de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con lote 8; AL SUR: 8.00 metros con Avenida Constitución de la República; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 6, y con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, aperecidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2190.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

JOSE BALCAZAR GOMEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "HUEYTLALE", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, Municipio y Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 18.50 m. con camino; AL SUR: 17.00 m. con Pedro Torres; AL ORIENTE: 76.43 m. con Enrique Balcazar; y AL PONIENTE: 78.00 m. con Juan Balcazar Gómez, teniendo una superficie aproximada de 1,370.47 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2161.—7, 24 Oct. y 8 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

MAXIMILIANO TAPIA REYES.

ENRIQUE RECAMIER RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número: 1186/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno número 26, 27 y 28 de la manzana 16 de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda: Lote 26: AL NORTE: 18.40 metros, con lote 27; AL SUR: 18.40 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 7.00 metros, con calle 16; Lote 27: AL NORTE: 18.40 metros, con lote 28; AL SUR: 18.40 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 7.00 metros, con calle 16; Lote 28: AL NORTE: 19.75 metros, con calle Oaxaca; AL SUR: 18.40 metros, con lote 27; AL ORIENTE: en 4.00 metros, con lote 29; y AL PONIENTE: 11.50 metros, con calle 16. Con una superficie de 400.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintidós días de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2195.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

Expediente Núm. 1152/83.

JUAN GALVAN NEGRETE, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno de propiedad particular denominada "YANCUINCALE", ubicado en términos del pueblo de San Mateo Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE. 20.00 mts., con Rosa Vázquez; SUR, 20.00 mts., con José Corona; ORIENTE, 6.04 mts., con José Corona; PONIENTE, 6.00 mts. con Callejón; con Superficie aproximada de 124.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, estado de México, a tres de octubre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 2140.—7, 24 Oct. y 8 Nov.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: CECILIA NAVARRETE ZAMORANO.

ANTONIO ZAMORA CRUZ, demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario), en el expediente 1719/83, la disolución del vínculo Matrimonial, las demás consecuencias legales inherentes a la declaración del divorcio, el pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio; en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se manda a emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha veintidós de septiembre del año en curso, para que en término de Treinta días, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, debiéndose fijar una copia del mismo en la puerta de este Juzgado, se expide a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

2204.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: AIDA ARACELI ROBLES MORALES.

LUIS ANTONIO CEBALLOS SANCHEZ, demanda a Usted en el expediente 1755/83, en la vía Ordinaria Civil el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que nos une, la pérdida de la patria potestad respecto a nuestra menor hija Nadia Irais Ceballos Robles, el gasto de pagos y costas que origine el presente juicio; en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha veintiocho de septiembre del año en curso, para que en término de treinta días, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la secretaria del Juzgado copia simple de la demanda,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar además en la puerta del Juzgado una copia del presente, se expide a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco Antonio Becerra Mendoza.—Rúbrica.  
2206.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 810/83.  
Segunda Secretaria.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y  
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

ERMILO ORTIZ RAMIREZ Y CONSOLACION EZQUIVEL DE ORTIZ, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación del lote núm. 17 Manz. 52 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 Mts. con lote 16; SUR 20.75 Mts. con lote 18; OTE. 10.00 Mts. con Calle 16; y PTE. 10.00 Mts. con lote 2. Haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 29 de Agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
2225.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE No. 809/983.  
PRIMERA SECRETARIA.

JUSTINO Y LICRECIA LOPEZ HERRERA,  
MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

MA. NIEVES CONTRERAS Y REMIGIO LIRA PEREZ, le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del Lote de terreno número 12 de la Manzana 16 de la Colonia El Sol, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 11; AL SUR: 20.75 metros, con lote 13; AL OTE.: en 10.00 metros, con lote 27; AL PTE.: en 10.00 metros, con Calle 16, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en el local de este Juzgado a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 811/983.  
Primera Secretaria.

MARIO CASILLAS RAMIREZ.

LUCIA RUIZ MENDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 9, de la Manzana 83, de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Segunda Avenida; AL SUR: 10.00 metros, con lote 23; AL OTE.: en 20.00 metros, con lote 10; AL PTE.: en 20.00 metros, con lote 8, con una superficie de 200.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimientos que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintidos de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.  
2227.—11, 24 Oct. y 4 Noviembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 807/983.  
Primera Secretaria.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR  
HANH CARDENAS.

FRANCISCO SOTO ORTIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 8, de la Manzana 23-A de la Colonia el Sol, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 7, AL SUR: en 20.75 metros; con calle sin nombre. (Salvador Allende hoy); AL OTE.: en 10.00 metros, con calle 24; AL PTE.: en 10.00 metros, con lote 4, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA Oficial del Gobierno del Estado. Dado en el local de este Juzgado a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.  
2228.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: FAUSTO CERON MARTINEZ  
Y/O. SILVIA HERNANDEZ H.

EFREN HERNANDEZ ESPINOSA, demanda de usted en el expediente 1747/83, en la vía ORDINARIA CIVIL, el otorgamiento y firma de escrituras, relativas al bien inmueble ubicado en la calle de Ixtacalco Lote 5, Manzana 25—A, de la colonia Ampliación Dr. Gustavo Baz, Tlalnepantla, Estado de México, el reconocimiento expreso de las escrituras que se demanda en mi calidad de propietario, el pago de gastos y costas que origine el presente juicio; en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a ustedes en términos del artículo 194 del Código de procedimientos Civiles por auto de fecha veintisiete de septiembre del año en curso, para que en términos de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste, comparezca por sí por apoderado ó por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón quedando a su disposición en la secretaria del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar en la puerta de este Juzgado una copia del presente por todo el tiempo que dure el presente expediente a los cinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

En el Exp. No. 411/83 FRANCISCO HERMENEGILDO GALAN MIRAFUENTES, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de San Bartolo, San Mateo Mozoquilpan, Lerma, México; ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda NORTE: 26.80 metros con casa del señor Antonio Gumecindo AL SUR con dos linderas una de 17.70 metros y la otra de 11.20 metros y colinda con terreno de la señora María Torivia AL ORIENTE 43.55 metros con carretera que conduce a la fábrica María AL PONIENTE 33.95 metros con Ricardo García. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de mayor circulación en los periódicos Gaceta de Gobierno y otros de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica 2375.—19, 24 y 27 Oct.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

DR. JAVIER GARCIA TORRES, promueve Información de Dominio expediente número 90/83, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en Colorines, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: 5.80 mts. con pasillo y Jorge Medina Valdez; AL SUR: 6.00 mts. con pasillo y Fidelmar Bermeo; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Javier Moreno Maya; y AL PONIENTE: 9.80 mts. con Gildardo Aranda.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de edictos en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en capital del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, dado en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a 17 de marzo de 1983. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2378.—19, 24 y 27 Oct.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. No. 1447/83, JOSE DE JESUS MARTINSZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una pequeña fracción de terreno de labor, dentro de la cual se encuentra construida una casucha, ubicada en el barrio de Santa María Totoltepec, en el poblado de San Pedro Totoltepec, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y en calidad de propietario, que mide y linda: ORIENTE: 40.00 mts. con María Anataxia Serrano; PONIENTE: 42.00 mts. con Moisés Crisolia Fonseca; NORTE: 93.00 mts. con Luz Camona; SUR: 100.00 mts. con Felipe Negrete.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 7 de octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica 2379.—19, 24 y 27 Oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 916/83, Información Ad-Perpetuum, promovidas por BENITO EVANGELISTA MARTINEZ, para acreditar la posesión de un predio denominado "TEPOZPIZCA", ubicado en Tepetlixpa, Méx., que mide y linda: NORTE: 36.80 mts. con Rafael Evangelista Martínez; SUR: 35.80 mts. con Calle Benito Juárez; ORIENTE: 31.15 mts. con Av. Morelos y PONIENTE: 32.60 mts. con Esteban García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados en los días de mayor circulación del mes de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Salvador Vázquez Meléndez.—Rúbrica. 2387.—19, 24 y 27 Oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Expediente Número 959/83, Primera Secretaria, EFREN SANCHEZ OROSCO, promueve éste juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar por dicho medio, posesión que tiene por más de 10 años anteriores a la fecha sobre el terreno denominado "AMANAL", ubicado en Tlalmanalco, México, superficie aprox: 882.00 M2., mide y linda: NORTE: 42.00 mts. on Sabino Espín Reyes; SUR: 41.70 mts. con Av. Morelos; ORIENTE: 21.85 mts. con Margarita Griselda Rueda Avelar; y PONIENTE: 21.05 mts. con Calle San Luis.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO, editase en Toluca, México, expido en Chalco, México, a 23 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2385.—19, 24 y 27 Oct.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 993/83, Primera Secretaria, JOSE CANDELARIO GALVAN AGUILAR, promueve éste H. Juzgado diligencias ad-perpetuum, para acreditar por dicho medio, posesión que tiene por más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno denominado "EL SAPOTE", ubicado en San Francisco Acuautla, México, superficie aprox: 8694.00 M2., mide y linda: AL NORTE: 135.00 mts. con José Hernández; AL SUR: 135.00 mts. con Manuel Ortega; AL ORIENTE: 17.40 mts. con Carril Zoquiapan; y AL PONIENTE: 31.50 mts. con Calle Comonfort.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO editase en Toluca, México, expido en Chalco, México, a 28 de septiembre de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2387.—19, 24 y 27 Oct.

### JUZGADO MUNICIPAL TOLUCA, MEX.

#### EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 412/983, promovido por ALBERTO DEL RIVERO MALDONADO, en su carácter de endosatario en procuración de BODEGA DE DESCUENTO DE PROVEEDORA DEL HOGAR, en contra de ROBERTO AGUILAR REYES, y MARIA ELENA VALENCIA, el C. Juez Primero Municipal de Toluca, México, señaló las Diez horas del día Veintiocho de Octubre del presente año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate de una televisión Philips, serie 8300237 y una máquina de coser Industrias ltd; marca Brother, serie 207678303, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 13,000.00 Trece mil pesos, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Háganse las publicaciones de Ley, por medio de edictos en la GACETA DE GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días convocándose postores.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario.—Rúbrica. 2391.—19, 24 y 27 Octubre.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JUAN GARCIA GOMEZ.

En el expediente marcado con el número 765/83 que se tramita en este Juzgado Promoviendo diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto del lote de terreno número 44, de la manzana 19, ubicado en la Colonia Agua Azul grupo C/4, el cual mide y linda: AL NORTE: 17. metros con lote 45; AL SUR: 17. metros con lote 43; AL ORIENTE: 9. metros, con calle Lago Maks; AL PONIENTE: 9. metros, con lote 20 con una superficie total de 153 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Cronópolis, Las Noticias de la Última Hora o El Quetzal de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Salvador Vázquez Meléndez.—Rúbrica. 2387.—19, 24 y 27 Octubre.



**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

SUSANA DIAZ TREJO DE MEJIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 1734/1983, para acreditar la posesión que dice tener:

Terreno ubicado en la Calle de Corralitos 134 en San Mateo Oxtotitlán, México, SUPERFICIE: 273.50 M2. NORTE: 11 Mts. con propiedad de la Junta Federal de Agua Potable y de Carlos Mejía Mañón. SUR: 9 Mts. con calle de Corralitos. ORIENTE: 28.40 Mts. con Octavio Mejía Atenógenes. PONIENTE: 26.30 Mts. con la Junta Federal de Agua Potable.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—7 de octubre de 1983.—Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.—Secretario.—Doy fe.

2285.—14, 19 y 24 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente Núm. 1723/983.

SILVIA DOMINGUEZ LIMON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la calle de Lerma número 829 en la Colonia Sector Popular de ésta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros con Félix Esquivel Ortega; AL SUR: 20.00 metros con Rosa María Rodríguez y María González de García; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle de su ubicación; AL PONIENTE: 10.00 metros con Félix Esquivel Ortega.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2286.—14, 19 y 24 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

Expediente Núm. 73/983.

MARGARITO OROZCO VILLADOLI, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio ubicado en Avenida Pozo Grande, del pueblo de San Gerónimo Xoncacahuacan, del Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas; NORTE, 14.05 mts. linda con Juana Orozco López; SUR, 14.50 mts. linda con Av. Pozo Grande; ORIENTE, 18.90 mts. con Dario Sánchez; PONIENTE, 17.85 linda con Calle Juárez.

Se expide la presente para publicación de tres veces de 3 en 3 días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado. Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2298.—14, 19 y 24 Oct.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTOS**

Exp. 722/83, SALOMON RUEDA MERCADO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Melchor Ocampo s/n., Jocotitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 5.70 metros, con Calle Melchor Ocampo; SUR: 5.20 metros, con Bardomiano Cid Mendoza; ORIENTE: 23.40 metros, con Bardomiano Cid Mendoza; PONIENTE: 23.20 metros, con Celia González Saldívar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 771/83, GRACIANO CHAVEZ, P.S.M. ROBERTO ORTEGA CHAVEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana la, Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 133.00 metros, con camino vecinal; SUR: 81.90 metros, con camino vecinal; ORIENTE: 73.00 metros, con Gonzalo Calzada y camino vecinal; PONIENTE: 79.00 metros, con Palomón Aguilar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 420/83, ALBERTO ANTONIO FERMIN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 113.55 metros, con Francisco Antonio Hernández; SUR: 166.63 metros, con Carretera; ORIENTE: en dos líneas de: 90.00 metros y 9.70 metros, con Francisco y con Iglesia; PONIENTE: 59.40 metros, con Vicente Máximo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 414/83, FELIPA MATTIAS VDA. DE MATTIAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 8.67 metros, con Calle Nicolás Bravo; SUR: 8.46 metros, con Artemio Matías Matías; ORIENTE: 13.68 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 11.68 metros, con Artemio Matías Matías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 408/83, HOMOBONO CARMONA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 95.00 metros, con Pedro Leandro Domínguez; SUR: 78.50 metros, con propiedad de bienes comunales; ORIENTE: 89.50 metros, con Guadalupe Sánchez; PONIENTE: 94.50 metros, con Paulino Emilio Huerta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 407/83, HOMOBONO CARMONA VAZQUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de 52.00 y 6.00 metros, con Toribio Hernández y Modesto Becerril; SUR: dos líneas de 95.00 y 20.00 metros, con Paulino Emilio Huerta; ORIENTE: tres líneas de 34.00, 25.00 y 9.00 metros, con Homobono Carmona y Pedro Leandro; PONIENTE: 70.00 metros, con Manuel Marcos Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 674/83, VICTOR MANUEL JIMENEZ LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiago Yeche, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 14.13 y 25.00 metros, con Victorio Jiménez Monroy; SUR: 12.00 metros, con Concepción Sánchez de López; ORIENTE: 22.43 y 15.50 metros, con Concepción Sánchez de López y 3.33 metros, con Victorio Jiménez M.; PONIENTE: 33.25 metros, con Samuel Monroy Sandoval.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 633/83, BERNARDO SANCHEZ VELASCO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, Barrio Santo Domingo, Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Antonino Rodríguez González; SUR: 25.00 metros, con Antonio Alcántara Martínez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Morelos; PONIENTE: 10.00 metros, con Antonio Alcántara Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 636/83, MARIO SANCHEZ NAVA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 32, Jocotitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 52.00 metros, con Margarita Cruz Gómez; SUR: 64.00 metros, con Plácida Rodríguez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Juárez; PONIENTE: 10.00 metros, con Agustín Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 631/83, JOSE TELLEZ MEJIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Riva Palacio, domicilio conocido, Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle Riva Palacio; SUR: 19.50 metros, con Manuel de Jesús Cruz; ORIENTE: 19.70 metros, con Manuel de Jesús Cruz; PONIENTE: 20.00 metros, con Carlos Cedillo González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 701/83, CRESCENCIO GOMEZ MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Huemetla D/C., Municipio de Jocotitlán, mide y linda: NORTE: 69.20 metros, con Benjamín Osornio y Antonio Sánchez; SUR: 77.00 metros, con José Nava Barreto; ORIENTE: 47.00 metros, con Jesús Soriano Ayala; PONIENTE: 68.50 metros, con Antonia Angeles y Felipe Alanís.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 602/83, PEDRO JERONIMO BERNAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Francisco Cheje, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 18.68 metros, con María Monroy Nieto; SUR: 20.08 metros, con Juan Jerónimo Bernal; ORIENTE: 19.42 metros, con María Monroy Nieto; PONIENTE: 19.82 metros, con Absalón Monroy.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 670/83, SONIA LARA CASTRO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Cuartel Tercero, Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Ignacio Alfonso Sánchez; SUR: 25.00 metros, con Calle de Nigromante; ORIENTE: 13.00 metros, con Calle Ignacio Rayón; PONIENTE: 13.00 metros, con Romualdo González Saldívar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 675/83, VICTORIA CARREOLA BARRANCO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Yeche, domicilio conocido, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 61.70 metros, con Aurelio Carreola Mateo; SUR: 36.28 metros, con Valente Carreola Monroy; ORIENTE: 130.00 metros, con Inés Segundo Cruz; PONIENTE: 107.95 metros, con Joaquín Espinoza y José Carreola Monroy.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 671/83, VICTORIO JIMENEZ MONROY promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiago Yeche, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 32.08 metros, con Arturo Dávila López; SUR: 25.48 metros, con Víctor Manuel Jiménez López; ORIENTE: 22.94 y 4.17 metros, con Concepción Sánchez Vda. de López; PONIENTE: 25.88 metros, con Víctor Manuel Jiménez López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 660/83, GERARDO GOMEZ RUEDA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Pedro Laguna No. 60, Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 15.09 metros, con Osvaldo Gómez Alcántara; SUR: 12.90 metros, con Aurora Martínez de Sánchez; ORIENTE: 54.20 metros, con Aurora Martínez de Sánchez; PONIENTE: 54.20 metros, con Silvia Pilar Gómez de Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 697/83, JESUS SORIANO AYALA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Huemetra D/C., Municipio de Jocotitlán, mide y linda: NORTE: 52.80 metros, con Benjamín Osornio y Antonio Sánchez; SUR: 59.80 metros, con José Nava Barreto; ORIENTE: 69.30 metros, con Tomás Sánchez; PONIENTE: 79.30 metros, con Crescencio Gómez Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 625/83, IGNACIO ENRIQUEZ BECERRIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Jocotitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 15.66 metros, con Félix Martínez; SUR: 15.49 metros, con Calle de Oviedo; ORIENTE: 14.62 metros, con Lorenzo Enriquez; PONIENTE: 10.60 metros, con Félix Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 634/83, GENARO SANCHEZ NAVA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, domicilio conocido, Jocotitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Calle Cristo Rey; SUR: 40.00 metros, con Angela González Cedillo; ORIENTE: 14.70 metros, con Calle de Morelos; PONIENTE: 17.20 metros, con Josefina Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 663/83, FIDENCIO SANCHEZ BECERRIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de Mavoro, Municipio de Jocotitlán, mide y linda: NORTE: 19.80 metros, con Jacinto Becerril y Víctor Sánchez; SUR: 6.25 y 12.90 metros, con un Callejón; ORIENTE: 27.50 metros, con un Callejón; PONIENTE: 21.00 metros con Antolín Cruz y Gonzalo Montoya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 416/83, ARTEMIO MATIAS MATIAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Ildefonso, Mpio. Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 122.00 metros, con Apolinar Cruz Flores; SUR: 106.00 metros, con Jorge González González; ORIENTE: 73.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 49.80 metros, con Juan Matías y Máximo Matías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 419/83, FELIPE HERNANDEZ PASTRANA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: en tres líneas: 61.80 metros, con Angela Hernández y Benito Hdez., 54.40 metros, con Félix Pastrana y 114.40 metros, con Antonio Pastrana; SUR: en tres líneas: 75.40, 111.00 y 40.60 metros, con Julia Peña, Camino e Ignacio Figueroa y Angela Hernández; ORIENTE: en tres líneas: 65.00, 21.00 y 40.40 metros, con Félix Pastrana, Julia Peña y Félix Pastrana; PONIENTE: en tres líneas: 48.00, 29.00 y 68.90 metros, con Angela Hernández y Félix Pastrana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 714/83, ALFREDO GOMEZ ALCANTARA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Jocotitlán, Municipio de Jocotitlán, mide y linda: NORTE: 20.60 metros, con Melchor Ocampo (calle); SUR: 33.00 metros, con Luis Martínez, Ma. de los Angeles Vargas y Sábina Cardoso; ORIENTE: 17.00 metros, con Luis Martínez; PONIENTE: 39.60 metros, con Soledad Chimal Vda. de Caballero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 666/83, ADALBERTO MEJIA SUAREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Licenciado Verdad, sin número, Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 7.00 y 21.26 metros, con Calle Nigromante y Rogelio Mejía Suárez; SUR: 28.11 metros, con Alma Favila Hernández; ORIENTE: 9.24 y 9.43 metros, con Calle Licenciado Verdad y Rogelio Mejía Suárez; PONIENTE: 19.00 metros, con Mauro Gerardo Mejía Suárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 668/83, ROGELIO MEJIA SUAREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Licenciado Verdad, sin número, Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 21.77 metros, con Calle de Nigromante; SUR: 21.77 metros, con Adalberto Mejía Suárez; ORIENTE: 9.21 metros, con Calle Licenciado Verdad; PONIENTE: 9.43 metros, con Adalberto Mejía Suárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 618/83, MA. LUISA ALBARRAN OCADIZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Jocotitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 9.50 metros, con Abel Palma Mondragón; SUR: 25.60 metros, con Imelda y Romueldo González; ORIENTE: 27.80 y 22.80 metros, con Edith Mendiola y Guadalupe González Escamilla; PONIENTE: 17.50 y 32.00 metros, con Abel Palma Mondragón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 661/83, J. JESUS ARCINIEGA LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Cuarto, domicilio conocido, en la Cabecera Municipal Municipio de Jocotitlán, mide y linda: NORTE: 57.60 metros, con Rosendo López Fonseca y Miguel Olivera Rodríguez; SUR: 43.00 y 8.30 metros, con Prolongación Pedro Laguna y Josefa Medrano de Chimal; ORIENTE: 21.40 y 49.60 metros, con Josefa Medrano de Chimal y Carretera a la desviación de Jocotitlán; PONIENTE: 50.00 metros, con Prolongación de Calle Pedro Laguna.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 659/83, PASCACIO FABILA GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Cheje, Dom. Con., Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Andrea Fabila Garduño; SUR: 140.00 metros, con Francisco Martínez y Sebastiana Jiménez; ORIENTE: 40.00 metros, con Francisco Martínez y Pedro Jerónimo; PONIENTE: 15.68 y 26.80 metros, con Sebastiana Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 696/83, MA. DEL CARMEN SANCHEZ GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Jocotitlán, mide y linda: NORTE: 12.90 metros, con Paula Sánchez González; SUR: 12.70 metros, con Imelda Cedillo de Sánchez; ORIENTE: 10.95 metros, con Calle de Pedro Laguna; PONIENTE: 10.95 metros, con Petra Sánchez González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 713/83, ANDREA FABILA GARDUÑO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Cheje, Municipio de Jocotitlán, mide y linda: NORTE: 124.48 metros, con Lucio de Jesús y Narciso García; SUR: 130.08 metros, con Sebastián Jiménez y Francisco Martínez; ORIENTE: 110.08 metros, con Pedro Jerónimo y Francisco Martínez; PONIENTE: 83.84 metros, con Sebastián Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 676/83, ANA MARIA AVILA BADILLO DE RUEDA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, del pueblo de San José Boqui, Municipio de Jocotitlán, mide y linda: NORTE: 102.60 metros, con Rafael Cruz y Eulalia López respectivamente y 133.40 metros; SUR: 150.80 y 24.00 metros con Doroteo Cruz Antonio, Justo Urbina respectivamente; ORIENTE: 70.30 y 77.80 metros, con campo de

portivo de San José Boqui; PONIENTE: 109.00 metros, con Doroteo Cruz Antonio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 628/83, FRANCISCO RUEDA MERCADO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rayón número tres, Municipio de Jocotitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 15.80 metros y 26.00 metros, con Antonio Mejía e Ismael Ruiz; SUR: 44.00 metros, con Antolín Díaz Chimal; ORIENTE: 39.10 metros, con Socorro Barranco Garduño; PONIENTE: dos líneas de 22.00 y 17.40 metros, con Calle de Rayón y Antonio Mejía

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 756/83, FILEMON GONZALEZ FUENTES EN REP. DE SU HIJO GENARO GONZALEZ B., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Primera de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Roberto Torres; SUR: 6.80 metros, con Callejón; ORIENTE: 39.70 metros, con Filemón González Fuentes; PONIENTE: 40.50 metros con Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 778/83, SERAFIN MEDINA GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Quinta, Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 74.00 metros, con Camino Real; SUR: 75.00 metros, con Emiliano González; ORIENTE: 146.00 metros, con Guillermo Medina Dávila; PONIENTE: 160.50 metros, con Amado Gómez Medina y Vicente Medina Dávila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 781/83, JAVIER CHAVEZ CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jiquipilco, México, Manzana Primera, mide y linda: NORTE: 42.95 Mts. con más Torres Becerril. SUR: 46.00 Mts. con Barranca. ORIENTE: 64.00 Mts. con Lorenza Dávila y Antonio González. PONIENTE: 89.26 Mts. con Sofía Castillo. Vda. de Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 773/83, HECTOR GARCIA MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana cuarta, Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 82.080 Mts., con Dolores Sebastián, 63.80 Mts., con Camino 70.70 Mts., con Juana García., y 43.40 Mts., con Eduardo Pérez SUR: 168.80 Mts., con Camino., 63.80 Mts., con Juan Pérez. ORIENTE: 128.00 Mts., con Ignacio García y Andrés Hernández., 33.80 Mts., con Fidel Becerril. PONIENTE: 69.40 Mts., con Juana García, 54.50 Mts., con Eduardo Pérez, 19.70 Mts., con Jesús Pérez y 10.20 Mts., con Meladio Balderas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 748/83, JULIA GOMEZ MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 2a., Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 15.40 Mts., con Wenceslao Gómez. SUR: 14.20 Mts., con Alfonso Sánchez Angeles. ORIENTE: 24.00 Mts., con Servidumbre de paso o entrada. PONIENTE: 18.45 Mts., con Roberto Gómez Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 745/83, EDUARDO PEREZ REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Manzana 4a. Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 162.20 Mts., con Tomás Díaz y José Téllez. SUR: 57.40, 18.90 y 26.70 Mts., con Jesús Pérez, Carretera y Héctor García M. ORIENTE: 48.80 y 17.50 Mts., con Héctor García Mondragón. PONIENTE: 75.84 y 23.40 Mts., con Juan Dávila y Jesús Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 409/83, BONIFACIO FLORES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín Mpio. de Ixtlahuaca, Méx. mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con Lázaro Reyes. SUR: 20.00 Mts. con Camino Real. ORIENTE: 20.00 Mts. con Andrea Reyes Castañeda. PONIENTE: 20.00 Mts. con Libramiento.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 415/83, ARTEMIO MATIAS MATIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Joaquín Mpio. de Ixtlahuaca, Méx. mide y linda: NORTE: 8.33 Mts. con Calle Nicolás Bravo y 8.45 Mts. con Felipa Matías. SUR: 12.75 Mts. con José Estrella. ORIENTE: 9.00 Mts. con Calle Vicente Guerrero y 11.68 Mts. con Felipa Matías. PONIENTE: 19.55 Mts. con calle ISSEMYM.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 789/83, DANIEL ALVA SEBASTIAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta de Jiquipilco México, mide y linda: NORTE: 65.00 metros con Maximiliano Téllez, SUR: 40.00 metros con Mireya Alva Gutiérrez. ORIENTE: 265.00 metros con Jesús Pérez y Antonio Hernández. PONIENTE: 231.00 metros con Camino Vecinal al Pedregal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 766/83, RAYMUNDO GARCIA NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan de Jiquipilco, Méx. mide y linda: NORTE: 122.00 metros con Sabino Antonio y Pedro Antonio. SUR: 102.00 metros con José de la Luz y Braulio Galán. ORIENTE: 159.00 metros con Marcelina Maldonado y Felipe Romualdo. PONIENTE: 185.00 metros con Julián de la Luz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 785/83, GRACIANO CHAVEZ OSNAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Primera de Jiquipilco México, mide y linda: NORTE: 106.00 metros con Froylán Villegas. SUR: 100.77 metros con río. ORIENTE: 47.85 metros con río. PONIENTE: 131.40 metros con Antonio González y Daniel Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 668/83, JOAQUIN GOMEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Cheje D/C, Municipio de Jocotitlán, Méx. mide y linda: NORTE: en dos líneas de 23.35 mts., y 12.00 Mts., con Alejandro Gómez y Librada Gómez SUR: en dos líneas de 23.40 metros, con Librada Gómez y Lázaro Urbina Ote. 53.86 Mts., con Lázaro Urbina Blas. Pte. en dos líneas de 14.40 metros y 30.90 Mts., con Librada Gómez los dos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 780/83, AMBROCIO CASTILLO SENORINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sexta Manzana Jiquipilco México, mide y linda: NORTE: 26.00 con Felipe Medina. SUR: 46.30 Mts. con Blas Ambrocio. ORIENTE: 43.85 Mts. con Camino Vecinal. PONIENTE: 30.50 Mts. con camino vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 662/83, GRACIANO CARLOS CEDILLO González, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Riva Palacio s/n, Jocotitlán, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con calle Riva Palacio. SUR: 10.00 Mts. con Manuel de Jesús Cruz. ORIENTE: 20.00 Mts. con José Téllez Becerril. PONIENTE: 20.00 Mts. con Fidel Tahoadá.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 764/83, BENJAMIN RAMIREZ MATA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Primera, Municipio de Jiquipilco, Méx, mide y linda: NORTE: 163.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: en tres líneas de 46.10, 52.80 y 38.20 metros, con Soledad Arzate, Moisés Ramírez y Faustino Maldonado; ORIENTE: en tres líneas de: 23.70, 25.00 y 39.30 metros, con Soledad Arzate, Faustino Maldonado y Jesús González; PONIENTE: 42.00 metros, con Cruz Cervantes Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán,—Rúbrica.

Exp. 741/83, JOEL GOMEZ ARZATE promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Tercera, Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Camino Real; SUR: 50.00 metros, con Epifanio Mercado; ORIENTE: 90.00 metros, con Canuto Mercado; PONIENTE: 90.00 metros, con Pedro Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 768/83, SANTIAGO GOMEZ BECERRIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 1a. Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 65.00 metros, con arroyo; SUR: 62.00 metros, con camino vecinal; ORIENTE: 65.00 metros, con Bardomiano Gómez; PONIENTE: 61.00 metros, con Bonifacio Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 751/83, SANTIAGO GOMEZ BECERRIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 2a. Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 20.30 metros, con Miguel Castillo; SUR: 27.00 metros, con José Maldonado; ORIENTE: 14.30 metros, con Miguel Castillo; PONIENTE: 17.30 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 784/83, SOTERA SANCHEZ TELLEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Segunda, Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Sotera Navarrete de Dávila; SUR: 13.00 metros, con Fernando Téllez; ORIENTE: 12.70 metros, con Alfonso Ramírez; PONIENTE: 19.50 metros, con Carretera a Jiquipilco-Ixtlahuaca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 791/83, PETRA MERCADO REYES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Tercera de Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con Gabino Navarrete; SUR: 41.00 metros, con barranca; ORIENTE: 71.00 metros, con Crescencio de la Cruz; PONIENTE: 70.00 metros con Gabino Navarrete.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 779/83, PETRA MERCADO REYES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana, Jiquipilco, México, mide y linda: NORTE: 105.90 metros, con Nazario Barrera; SUR: 100.60 metros, con Esther Barrera; ORIENTE: 13.20 metros, con Nazario Barrera; PONIENTE: 19.00 metros, con barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 4355/83, EFREN GARDUÑO CAMACHO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ocoyotepec, Dom. Con., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 780.00 metros, con Juan López; SUR: en 2 líneas: 350.00 metros, con David Vieyra; la segunda de 295.00 metros, con Ciro Vilchis; ORIENTE: 26.34 metros, con Rogelio Maldonado; PONIENTE: en 2 líneas: 207.70 metros, con Ciro Vilchis; la segunda de 104.00 metros, con el Ejido de Tabernillas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4237/83, RITA COLIN VIEYRA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Melchor Ocampo, Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 12.70 metros, con Calle; SUR: 12.70 metros, con la Sra. Carolina Colín V.; ORIENTE: 8.65 metros, con la Sra. Josefina Colín V.; PONIENTE: 8.65 metros, con el Sr. Julio Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4456/83, SERAFÍN ARROYO RUBIO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Pensador Mexicano No. 7, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 4 líneas: 4.27 metros, 4.25 metros, 7.12 metros y 13.00 metros, con Esther Rubio de Arroyo; SUR: 5 líneas: 9.90 metros, 4.50 metros, 3.20 metros, 5.00 metros y 4.20 metros, con Jesús Galicia; ORIENTE: 3 líneas: 11.60 metros, con Calle Pensador Mexicano y 32 cmts. y 38 cmts. con Esther Rubio de Arroyo; PONIENTE: 3 líneas: 2.78 metros, con Esther Rubio de Arroyo, 4.70 metros y 1.20 metros, con Jesús Galicia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4368/83, MAXIMINA SANCHEZ DE HURTADO Y JUAN HURTADO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Abasolo No. 7, Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Aurora Zárate; SUR: 19.00 metros, con la Sra. Antonia Estrada Vda. de Zárate; ORIENTE: 7.87 metros, con la Srita. Enriqueta Bernal; PONIENTE: 7.87 metros, con Calle Abasolo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4800/83, MARIA DE JESUS ZAMORA MARTINEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Santiago Miltepec, México, mide y linda, NORTE: 39.80 metros, con Pedro Manjarrez; SUR: 27.00 metros, con Moisés Díaz Castillo; ORIENTE: en dos líneas de 8.50 y 5.30 metros, con Moisés Díaz Castillo; PONIENTE: 17.00 metros, con camino que conduce a Santa Cruz Atzacapotzaltongo. Superficie Aprox.: 445.06 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4906/83, SARA DE JESUS VALDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con el Sr. Miguel García; SUR: 17.00 metros, con Vereda vecinal; ORIENTE: 18.00 metros, con Nicolasa de Jesús V.; PONIENTE: 18.00 metros, con Severiano de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4236/83, CELIA GARDUÑO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zaragoza, hoy Morelos S/N., Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con la Calle de su ubicación; SUR: 11.00 metros, con propiedad del Sr. Juan García Bernal; ORIENTE: 35.00 metros, con la casa del Sr. Manuel Medina; PONIENTE: 35.00 metros, con terrenos del Sr. J. Merced Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4455/83, LUCAS FELICIANO FLORES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María T., Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 67.40 metros, con Micaela, Alberto y Manuel Sánchez Flores; SUR: 67.40 metros, con Julio Vélez Lara; ORIENTE: 24.30 metros, con Zanja y terreno de Manuel Villasón; PONIENTE: 24.30 metros, con carretera a Sta. María Totoltepec.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4451/83, MA. DEL CARMEN OVANDO DE V., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino a San Miguel s/n., Mpio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 31.50 metros, con Loma de Juárez; SUR: 31.50 metros, con camino a San Miguel; ORIENTE: 8.50 metros, con Melitón Iniesta Sánchez; PONIENTE: 8.50 metros, con Brígida Nieto de Lavarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4452/83, CANDELARIA COLIN DE ALVAREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Abasolo sin número, Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 23.50 metros, con la Sra. Ma. de la Luz Bernal Vda. de C.; SUR: 23.50 metros, con el vendedor Sr. Armando Sánchez Martínez; ORIENTE: 13.50 metros, con finado, José Velázquez Bastida; PONIENTE: 13.50 metros, con Prolongación de la Calle de Abasolo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4453/83, PEDRO MARTINEZ GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 12.60 metros, con camino a San Lorenzo; SUR: en 2 líneas: 7.30 y 7.30 metros, con Marcelino Martínez García; ORIENTE: en 2 líneas: 3.30 metros, con Marcelino Martínez y 11.80 metros, con camino vecinal; PONIENTE: 14.55 metros, con Salvador Alvarez Pichardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4238/83, DOLORES RENDON ROBLES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo S/N., San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 10.50 metros, con Calle Hidalgo; SUR: 10.50 metros, con Alberto Valdez; ORIENTE: 121.00 metros, con Simón Sánchez; PONIENTE: 122.55 metros, con Armando Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 28 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
2299.—14, 19 y 24 Octubre.

Exp. 4454/83, JULIO VELEZ LARA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María Totoltepec, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 67.40 metros, con Lucas Feliciano; SUR: 105.20 metros, con Hilaria Padilla de la Cruz; ORIENTE: en dos líneas de 29.00 metros y 3.00 metros, con zanja; PONIENTE: 32.00 metros, con carretera a Santa María Totoltepec.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2299.—14, 19 y 24 Octubre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Expediente Núm. 8475/83

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, a través del Lic. Tarquino Martín del Campo Castro, con carácter de gestor oficioso promueve Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en Ampliación Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, denominado "SECCION GARCIA", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—100.00 Mts. con el Ejido de Santo Tomás Chiconautla. AL SUR.—100.00 Mts. con Sección El Cerrito Chiquito. AL ORIENTE.—100.00 Mts. con Sección Jaime. AL PONIENTE.—100.00 Mts. con Predio Denominado La Calavera.—SUPERFICIE DE: 10,000 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de Tlalnepantla, México, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.  
2299.—14, 22 y 24 Oct.

Expediente Núm. 8474/83.

La Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México, a través del Lic. Tarquino Martín del Campo Castro, con carácter de gestor oficioso promueve Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en Ampliación Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, denominado "TETELA II", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—CINCO TRAMOS DE: 77.25 Mts. con Predio denominado Tetetla II—B; 12.00 Mts. con Predio denominado Tetetla II—B; 30.00 Mts. con predio denominado Tetetla II—B; 10.00 Mts. con predio denominado Tetetla II—B; y 35.00 Mts. con predio denominado Tetetla II—B.—AL SUR.—167.40 Mts. con Pre-

(Pasa a la siguiente Página)

dio denominado Tetetla I. AL ORIENTE.—60.08 Mts. con Predio denominado Tepetzingo II.—AL PONIENTE.—58.47 Mts. Con predio denominado Tetetla II. Superficie de: 9,819.56 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de Tlalnepantla, México, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica. 2299.—14, 22 y 24 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O

Expediente 2726/83, FLORENTINO MONDRAGOS MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de la Tenería del Municipio de Tejujilco de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 137.40 metros con Río. SUR: 91.10 Metros con predio de Efigo Maruri. ORIENTE: 90.82 Metros con predio de Medardo Cortés. PONIENTE: 95.00 Metros con predio de Efigo Maruri.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 10 de octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2288.—14, 19 y 24 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

JORGE RUIZ ALOR; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en Carretera El Oro.—Atzacomulco, El Oro de Hidalgo Méx., Medidas y Colindancias: NORESTE: 18.50 mts. con Manuel Flores y Calle en Proyecto, NORESTE: 31.15 mts. con Jacinto Salinas, SURESTE: 18.50 mts. con Alicia González de Hernández y SUROESTE: 31.15 mts. con Esperanza Cano Vda. de Bueno, contando con superficie total de 577.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Septiembre 27 de 1983.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2289.—14, 19 y 24 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

PEDRO REYES VENTURA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "LA CRUZ" del Cuartel Cuarto en Atzacomulco, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 30.00 mts. con Epifanía Colín Vda. de Colín, SUR: 30.00 mts. con Maximino Montiel Flores, ORIENTE: 12.00 mts. con Maximino Montiel Flores y PONIENTE: 12.00 mts. con Avenida Hidalgo, contando con una superficie total de 360.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Septiembre 28 de 1983.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2290.—14, 19 y 24 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

FELIPE BECERRIL BENITEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en Carretera El Oro-Atzacomulco, de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y colindancias: NORESTE 9.30 mts. con Boulevard Jacinto Salinas, SU-

RESTE: 22.70 mts. con prop. de Jacinto Salinas, SUROESTE: 19.00 mts. con Sr. Salinas, NORESTE: 9.70 y 4.00 mts. con Sr. Salinas y Calle en Proyecto y NORESTE: 18.00 mts. con Jacinto Salinas, contando con una superficie de 250.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Septiembre 27 de 1983.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2291.—14, 19 y 24 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

Exp. 377/83, JESUS SANCHEZ SUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, Méx., mide y linda: NORTE: 111.50 metros con Andrés Aranda Castillo; SUR: 123.00 metros con Luisa Flores Arellano; ORIENTE: 33.00 metros con Higinio Zamora Rodríguez; PONIENTE: 35.00 metros con Camino Real, superficie aprox.: 3,986.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2276.—14, 19 y 24 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O

Exp. 376/83, WILFRIDO JULIO SORJANO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, Méx., mide y linda: NORTE: 162.00 metros con Eloisa Pedroza de Vargas; SUR: 152.55 metros con Camino; ORIENTE: 72.25 metros con Barranquilla; PONIENTE: 51.00 metros con Camino, superficie aprox.: 9,689.74 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10 de octubre de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2277.—14, 19 y 24 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

RODOLFO ORTIZ GUZMAN; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en Calle Ignacio López Rayón de Temascalcingo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 23.50 mts. con Daniel Reynoso López, SUR: 23.50 mts. con Calle Ignacio López Rayón, ORIENTE: 35.30 mts. con Gloria Saldívar de Ruiz y PONIENTE: 35.30 mts. con Nemesio Flores, Adrian Hernández, y Lucila de Núñez y Matilde Correa, contando con una superficie total de 830.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Septiembre 30 de 1983.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2296.—14, 19 y 24 Oct.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,  
**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**  
Secretario de Gobierno.